

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSULTSOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República Del Ecuador, siendo las 18:00 horas del dia 22 de Abril del 2014., en el local de la compañía ubicado en Av. 9 de Octubre 1703 y Av. del Ejército edificio "La Concordia", piso 5 se reúnen todos los socios de la compañía CONSULTSOL CIA. LTDA., quienes por unanimidad y fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden en Junta General extraordinaria de socios conocer y resolver sobre el punto único del orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

Los socios presentes son: Carlos Alfredo Sainz Aguirre, propietario de diez cuarto mil novecientos setenta y nueve partidaciones sociales iguales, esenciales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y; y Ing. Verónica Jacqueline Solis Brown, propietaria de veinte y un partidaciones sociales iguales esenciales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de ciento dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la sesión, el Dr. Abogado Carlos Alfredo Solis Aguirre, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Sainz Díazón, Director General de la Compañía, lo cual fue acordado por unanimidad de los asistentes.

QUORUM Y ASISTENCIA

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretario se comprueba la existencia legal del Quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, que consiste en:

- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Presidente informa que, mediante Sesión de Directorio con fecha 08 de Marzo de, 2014, el Directorio aprobó aprobar el balance General, es. Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio de Patrimonio, Retiro de Flujo de Efectivo y Anexo Explicativo del Ejercicio Económico 2013. Dijo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes mencionados.

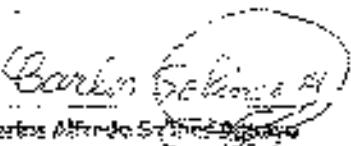
Acto seguido, los socios examinaron y debatieron las memorias referidas a las gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar los cifras contabilizadas en el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notes Explicativas.

Después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMEROS Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se llevó a cabo la sesión número 14 a las 20:00 horas del mismo día, no sin antes haber restaurado, leído y aprobado la presente Acta. lo mismo que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad, se da por terminada la Junta General de accionistas, firmando para constancia en calidad de acta los socios concursantes: Abogado Carlos Alfredo Solines Agüayo en su calidad de Presidente y socio, la Ingeniera Verónica Jacqueline Solines Brown en su calidad de socia y el Director General Juan Carlos Solines Chacón como Secretario.


Carlos Alfredo Solines Agüayo
PRESIDENTE


Verónica Jacqueline Solines Brown
SOCIA


Juan Carlos Solines Chacón
SECRETARIO